
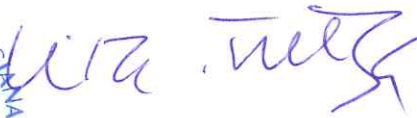


DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE, de conformidad con lo dispuesto en el decreto 38/2007, de 13 de abril del Consell, por el que se regula el complemento de productividad variable del personal al servicio de las Instituciones Sanitarias dependientes de la Conselleria de Sanidad, y con la ley 11/2015, de 29 de Diciembre de Presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2016, con fecha **28 de noviembre de 2016** se publica en el tablón de anuncios de esta institución sanitaria la resolución de las incidencias de productividad variable correspondientes al ejercicio de 2015, recogidas en la Resolución de 24 de Noviembre de 2016, de la Consellera de Sanidad Universal y Salud Pública, correspondiente a esta institución sanitaria.

En Elda, a 28 de noviembre de 2016

LA GERENTE DEL DEPARTAMENTO
DE SALUD DE ELDA



Vicenta Tortosa Urrea